

CRONOGRAMA DE ELECCIONES ESTUDIANTILES PARA LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES DE TODAS LAS FACULTADES DE LA ESPOL.

En concordancia con el **Art 14**. “*Son los TEE o el TEEG, según sea el caso, los encargados de llevar a cabo el proceso electoral y garantizar un ambiente de confianza entre la comunidad politécnica, siendo responsables del cumplimiento del presente reglamento y de las fechas establecidas en el cronograma de elecciones. La JDA de FEPOL propondrá fechas prudentiales para las elecciones de las Asociaciones de las diferentes Facultades, las cuales después de ser revisadas, tendrán que ser aprobadas por el respectivo TEE o por el TEEG, hasta en los siguientes 7 días, después que se les notifique.*” del RUEE, la JDA propone el siguiente cronograma el cual se ajusta a las necesidades del proceso electoral virtual y a las exigencias contempladas en el mismo reglamento.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Viernes 01 de diciembre de 2023	20H30	JDA presenta delegados y conforma los TEEs de manera oficial. (Art.8)
HASTA: Lunes 04 de diciembre de 2023	22H30	Notificación de la propuesta del cronograma de elecciones a los TEEs.
HASTA: Lunes 11 de diciembre de 2023	22H30	TEEs aprueban cronograma de elecciones (Resolución aprobada en el pleno de la JDA, por mayoría simple)
Viernes 15 de diciembre de 2023	10H00	Convocatoria a elecciones estudiantiles (Art 16).
Viernes 22 de diciembre de 2023	08H00	Inicio de recepción de listas (Art. 17).
Martes 02 de enero del 2024	12H00	Cierre de recepción de listas (Art. 17).
HASTA: Miércoles 03 de enero del 2024	12H00	Primera notificación de listas aprobadas a representantes de listas . (Art. 17).
Miércoles 03 de enero del 2024	12H00	Primera notificación de listas aprobadas a la comunidad politécnica . (Art. 17).
Jueves 04 de enero del 2024	23H59	Fin del plazo para modificar incumplimientos (Art. 30)
HASTA: Viernes 05 de enero del 2024	18H00	Segunda notificación de listas aprobadas a representantes de listas.
Viernes 05 de enero del 2024	18H00	Segunda notificación de listas aprobadas a la Comunidad Politécnica (notificación final) .

Lunes 08 de enero del 2024	18H00	Plazo límite para presentar impugnaciones (<i>Art. 46</i>)
<u>HASTA:</u> Miércoles 10 de enero del 2024	12H00	Notificación a JDA de listas aprobadas mediante correo electrónico.
Jueves 11 de enero del 2024	08H00	Inicio de campaña Electoral.
Jueves 18 de enero del 2024	08H00	Cierre de campaña electoral. (<i>Art. 34</i>)
Jueves 18 de enero de 2024	8H01	Inicio de silencio electoral. (<i>Art. 33</i>)
Viernes 19 de enero de 2024	08H30	Inicio del acto de sufragio
	17H30	Fin del acto de sufragio
	18H30	Presentación de resultados de las Elecciones por medio de redes oficiales.
Viernes 19 de enero de 2024	18H30	Notificación a JDA para posesión (<i>Art. 45</i>)
<u>HASTA:</u> Viernes 19 de enero de 2024	22H00	Decreto de listas ganadoras a toda la comunidad politécnica
Miércoles 24 de enero de 2024	23H59	Finaliza plazo para presentar impugnaciones del proceso electoral (<i>Art. 49</i>)
<u>HASTA:</u> Viernes 26 de enero de 2024	23H59	Notificación a JDA para posesión (<i>Art. 53</i>)
Lunes 29 de enero de 2024	10H00	POSESION PLANIFICADA DE ASOCIACIONES ESTUDIANTILES (<i>Art. 53</i>)
<u>HASTA:</u> Lunes 12 de febrero de 2024	00H00	POSESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES. (<i>Art. 54</i>)

Calendario electoral para el proceso de elección de Asociaciones Estudiantiles aprobada el 29 de noviembre del 2023 a las 21:30 por la Junta de Directorio Ampliado por mayoría simple.

Jhon Franco

PRESIDENTE JDA

Braulio Neira

SECRETARIO JDA